



INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE

NÚMERO: P215- DGTI

**“ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA INVENTARIO DE HARDWARE Y SOFTWARE
DE SISTEMAS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN”**

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Departamento de Informática

División Gestión de Tecnologías de Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Sr. Miguel Ticona Huamán

3. CARGO:

Supervisor

4. FECHA:

17 de octubre de 2008

5. JUSTIFICACIÓN:

El Banco de la Nación requiere adquirir una herramienta para realizar el inventario de Software y Hardware, que permita actualizar y gestionar adecuadamente el proceso de seguimiento y control del equipamiento informático de las dependencias a nivel nacional; así como dar cumplimiento de las Directivas y Normas emitidas por los Órganos de fiscalización y control de INDECOPI, PCM Y otros.

Actualmente el Banco de la Nación no cuenta con una herramienta para realizar estos tipos de trabajos



6. ALTERNATIVAS:

Habiendo realizado el estudio de mercado necesario que permite identificar los productos de software disponibles con las características funcionales o similares al software que estamos buscando encontramos el Software ProactivaNet y el Software Discovery.

Asimismo se requiere que el software que se adquiriera deba de integrarse con flexibilidad a los sistemas que el Banco posee.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

En el siguiente cuadro comparativo, se muestra algunas de las características que el Software muestra.

<u>CARACTERÍSTICAS</u>	<u>ProactivaNet</u>	<u>Discovery</u>
Interfase de explotación y configuración 100% Web	✓	✓
Debe funcionar en las estaciones de trabajo con sistemas operativos Windows 2000 Professional, Windows XP Professional, Windows 2003, Windows Vista, Windows 2008 y Linux/Unix.	✓	✓
La base de datos que genera las herramientas de administración de equipos deben almacenarse en una base de datos de Microsoft SQL Server u Oracle.	✓	✓
Manejo de todo tipo de reportes, debe ser flexible para generarlos según requerimiento.	✓	✓
Realizar una exploración de los PC y elaborar un sumario de sus principales componentes (Mainboard, memoria, Disco duro, tarjetería), y elaborar un sumario por cada equipo.	✓	✓
El Software debera permitirá actualizar, regularizar y/o eliminar los productos de software no licenciados instalados en las computadoras utilizadas por la institución, así como implementar una completa gestión de licenciamiento.	✓	✓
Debe estar en idioma español	✓	✓

Por lo mostrado anteriormente los 2 Software mencionados cumplen todos los requerimientos técnicos solicitados.



8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

1. Licenciamiento

Se requiere lo siguiente:

- Adquisición de Software para inventario.
- Implementación de la herramienta y realizar el inventario de Hardware, Software del Banco de la Nación.

Information Technology Bussiness S.A.C	1 año de Licenciamiento
Software propuesto ProactivaNet , más la implementación de la herramienta.	S/.750,000.00

Safe Solutions Perú S.A.C	1 año de Licenciamiento
Software propuesto Discovery , más la implementación de la herramienta	S/.850,000.00

Los costos dados por las empresas Information Technology Bussiness S.A.C y Safe Solutions Perú S.A.C son convenientes.

2. Hardware necesario para su funcionamiento

El software solicitado se integrará a la plataforma informática con la que cuenta el BN, por lo tanto el costo del hardware es cero, siendo beneficioso para el banco.

3. Soporte y Mantenimiento Externo

Garantía

El tiempo de mantenimiento y garantía mínimo será de 1 año.

Soporte

El soporte técnico in-situ deberá realizarse en las sede administrativa del Banco (Av. Arequipa 2627 San Isidro).



4. Implementación del producto.

Esto incluido, los trabajos que demanden la implementación del producto en todos los equipos a nivel nacional, así mismo los trabajos de ejecución del inventario de Hardware y Software.

El costo del soporte y mantenimiento es cero siendo así beneficioso para el banco.

9. **CONCLUSIONES:**

La adquisición del Software incluyendo el mantenimiento y soporte técnico, e implementación posibilitarán a los usuarios disponer de las últimas versiones del software oportunamente. Con ello se asegura cumplir con eficiencia el inventario de Hardware y Software y así dar cumplimiento a la ley – **Resolución Ministerial N° 073-2004-PCM** y el **Decreto Supremo N° 037 – 2005 – PCM**.

10. **FIRMA:**

Responsable de la Evaluación	Firma
Sr. Miguel Ticona Huamán.	